

5.000 472/29

1

NOTA PARA EL DIARIO "L U C H A"

Por este Gobierno Civil en uso de las atribuciones que se le confieren en el artº 62-2 de la vigente Ley de Régimen Local, -previsi conformidad del Ministerio de la Gobernación se han efectuado los siguientes nombramientos:

- D. FRANCISCO BRENCHAT BAQUER, para el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de LLEDO.
- D. JUAN JOSE LOPEZ GASCON, para el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de GARGALLO.

PUBLIQUESE:

[1963]